Herri-Kontuen
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco
de Cuentas Públicas

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

RESUMEN DE PRENSA

Día	**Periódico**	**Titular**	**Página**
20/12/09	El Correo	Gorordo ajusta cuentas	3
21/12/09	El Mundo	Comisión de Investigación, el fin de una era en la Sanidad pública vasca	4
23/12/09	Deia	"Propongo que la oposición participe en la toma de decisiones de las administraciones públicas"	5
23/12/09	El Correo	Gorordo presenta su libro	6
23/12/09	El Correo	El Parlamento abre la investigación sobre los contratos de Osakidetza	7
23/12/09	El País	Gorordo apuesta por la transparencia	8
24/12/09	El Correo	La comisión del "Caso Margüello" pide informes	9

Domingo 20.12.09
EL CORREO

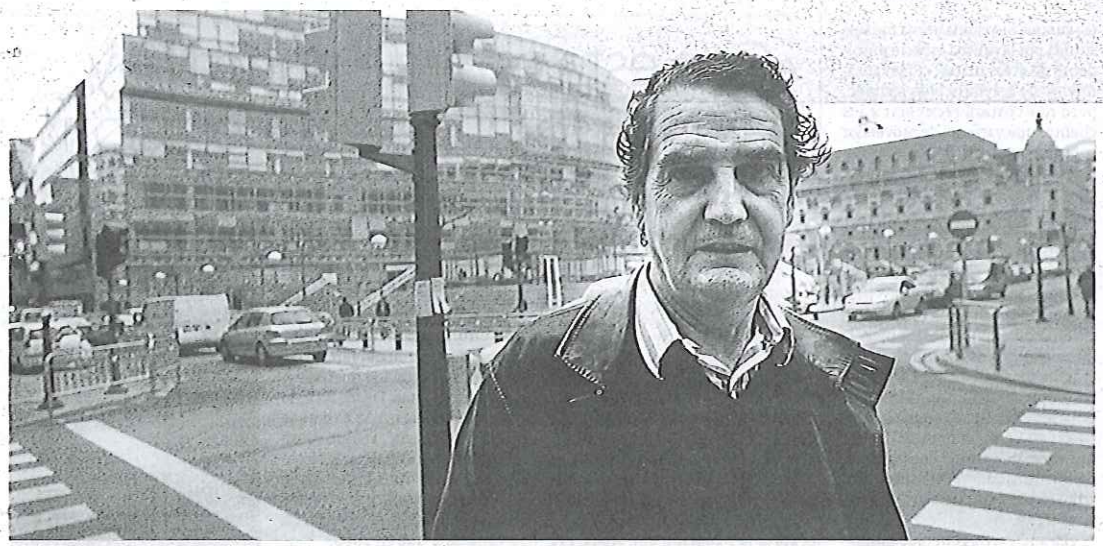

José María Gorordo posa en las inmediaciones de la Alhóndiga, uno de los proyectos que no pudo llevar a cabo. :: MITXEL ATRIO

Gorordo ajusta cuentas

De alcalde de Bilbao a 'gran hermano' en el TVCP

El martes presenta el libro con su tesis doctoral sobre la necesidad de más transparencia pública para atajar la corrupción

:: JOSÉ MARI REVIRIEGO

BILBAO. José María Gorordo ha estado en ambos lados. 'Gastando' como director general de EITB o alcalde de Bilbao (1987-1991) y 'controlando al que gasta' como concejal en la oposición y consejero del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP), puesto que ocupa desde 2002 tras poner fin a su etapa política. Esta experiencia le ha servido para elaborar una tesis sobre la gestión contable de las instituciones con la que se acaba de doctorar con sobresaliente 'cum laude' en Economía. «Ha sido por unanimidad», se congratula.

A sus 62 años, mantiene el tirón. Le miran, le paran, le saludan por la calle. Acusado por sus detractores de populista, es el único regidor bilbaíno que está rodeado de vecinos en el tradicional cuadro que dejan los mandatarios como testigo de su paso por el Ayuntamiento. Ahí quedó inmortalizado el político expulsado del PNV después de un duro pulso con el entonces lehendakari Ardanza, a quien reclamó mayores inversiones para la ciudad como jefe del Gobierno vasco. En señal de protesta, abandonó la Alcaldía. En 1995 reapareció al frente de Iniciativa Ciudadana Vasca, plataforma vecinal que se convirtió en la sorpresa de las elecciones municipales, desplazando en aquella ocasión al PSE como la tercera fuerza más votada.

No es la primera vez que ajusta cuentas con su pasado. Hace tres años obtuvo la misma calificación universitaria al doctorarse en Derecho con un trabajo sobre las Cámaras de Comercio, otro campo que conoce bien y del que salió también algo trasquilado. La Cámara de Bilbao le despidió en 1997 por una presunta falta de dedicación profesional. Gorordo no se arrugó. Entabló un largo pleito que finalizó con un acuerdo extrajudicial. Le indemnizaron con cien millones de las antiguas pesetas y, en una negociación paralela, pactó la entrada de ICV en el Ejecutivo local de Azkuna, que gobernaba en minoría en su primer mandato (1999-2003) y sufría los embates de la oposición.

El pasado de Gorordo sirve para comprender su trabajo actual y ayuda a entender la trayectoria de un político que busca reinventarse, aunque a veces lo haga sólo ante el sistema. La tesis que acaba de publicar, 'El control de las cuentas públicas' (Ed. Thompson-Aranzadi), es una prueba de sus ganas por seguir en la brecha. En este trabajo, plantea una de sus reivindicaciones «de siempre». Citando al histórico economista Stuart Mill, sostiene que «la verdadera democracia es la democracia de todos. La falsa, es la democracia de la mayoría».

PROLIJA TRAYECTORIA

- **Cámara de Comercio.** Sacó la plaza de secretario director, pero fue despedido e indemnizado
- **EITB.** Encabezó la televisión pública vasca y fue uno de los padres del canal en castellano
- **Ayuntamiento.** Alcalde de Bilbao con el PNV, luego fundó ICV y la llevó al tercer puesto
- **Fútbol, TVCP...** Quiso presidir el Athletic y desde 2002 forma parte del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

Romper moldes

A 'Josemari', como le conocían los bilbaínos en su etapa de alcalde, siempre le ha gustado romper moldes. Cuando tenía la makila de Bilbao, acostumbró a repartir poder entre los grupos de la oposición en busca de la transparencia. Aunque tuvo sus críticos –le acusaban de «manirroto»–, Gorordo cedió responsabilidades de Gobierno a todos. Al PP, que asumió la jefatura de Personal; a HB, que llevó la riendas de las sociedades del matadero y la funeraria municipales. El PSE era entonces su socio de gobierno y en él comenzaba a despuntar como concejal de Urbanismo Rodolfo Ares, hoy consejero vasco de Interior. En aquellos tiempos, el Ayuntamiento compró la finca del parque Etxebarria, entonces la mayor extensión verde de un Bilbao gris que salía de su crisis más profunda, y proyectó la reforma de La Alhóndiga, una vieja bodega de vinos en desuso en pleno centro de la villa. En colaboración con Oteiza y Sainz de Oiza, Gorordo veía en este edificio renovado grandes cubos, en un diseño totalmente rompedor. Quedó en el cajón por ser excesivamente caro y no convencer a muchos. Casi veinte años después, La Alhóndiga entra en la recta final de las obras, aunque con otro proyecto, con la firma de Azkuna. Paradójicamente, el bloque tendrá cubos; «cubitos», matiza Gorordo.

«El TVCP funciona bien, pero lo haría mejor si los municipios introdujesen objetividad en la gestión»

El libro de Gorordo, que sale a la venta a 98 euros, no aborda estos detalles sobre su vida política, pero sí le han servido para elaborar una tesis que aspira a ser libro de cabecera para las instituciones públicas, un manual profesional. Ahí vuelve a proponer que los partidos de la oposición tengan acceso a tres mesas capitales para la gestión de lo público. «La adjudicación de contratos, los ingresos de personal y las sociedades públicas». En su opinión, este control «más democrático» de los órganos que dependen de la Administración ayudaría a frenar «el fraude y la corrupción» que hoy afectan a numerosas instituciones en toda España.

Precisamente, las autoridades locales de Palma de Mallorca, una de las ciudades damnificadas por casos de irregularidades, le han invitado a presentar allí su libro dentro de un par de meses.

Gorordo es hoy consejero del Tribunal Vasco de Cuentas, a propuesta de su antiguo partido, el PNV. Este organismo, censurado en ocasiones por su excesiva dependencia de los partidos y por 'orientar' sus dictámenes en función de las mayorías políticas, funciona «bien, aunque podría hacerlo mejor» si los ayuntamientos introdujesen «criterios de objetividad y transparencia» en su gestión contable.

El martes presentará el libro en un acto en Bilbao en el que estará arropado por una representación plural, como a él le gusta. Gorordo estará acompañado por los alcaldes de Bilbao y Barakaldo, Iñaki Azkuna (PNV) y Tontxu Rodríguez (PSE), el diputado general de Vizcaya, José Luis Bilbao (PNV), el portavoz del PP en las Juntas Generales de Vizcaya, Carlos Olazábal, y el abogado Mitxel Unzueta, uno de sus más fieles aliados en su época de litigios contra la Cámara de Comercio. «Además, he invitado a todos los alcaldes de Euskadi», anuncia.

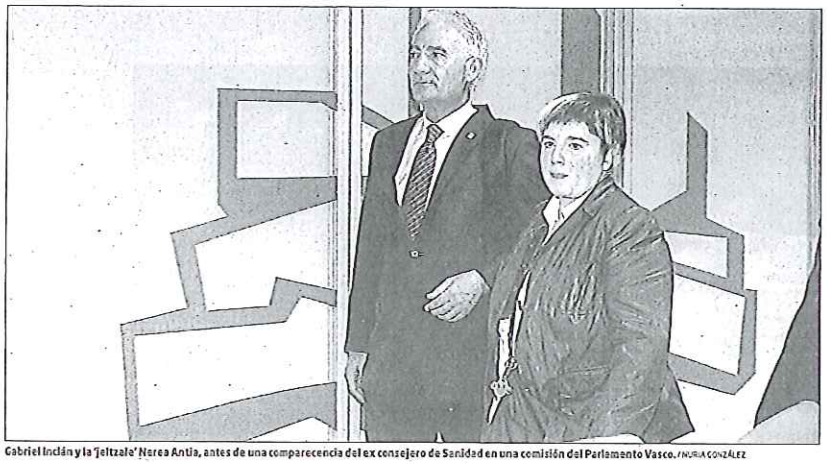

Gabriel Inclán y la 'Jeltzale' Nerea Antía, antes de una comparecencia del ex consejero de Sanidad en una comisión del Parlamento Vasco. /NURIA GONZÁLEZ

Comisión de Investigación, el fin de una era en la Sanidad pública vasca

El miércoles inicia sus trabajos para detectar posibles irregularidades que supondrán la defunción del modelo de gestión sanitaria que ha primado en la última década

MIKEL SEGOVIA / Bilbao

Será una disección en toda regla. Sobre la mesa, la sanidad pública, su pasado y su futuro. Un análisis a conciencia que el Parlamento Vasco se ha comprometido a afrontar en el seno de la Comisión Especial de Investigación constituida en la Cámara y que además de averiguar si han existido responsabilidades políticas por la comisión de presuntas irregularidades en la sanidad pública durante la última década, permitirá retratar un modelo de gestión que ahora se quiere modificar. La comisión de investigación será el certificado de defunción de un sistema que, en palabras de los actuales responsables del departamento, «no está preparado» para afrontar las necesidades sanitarias del futuro.

La investigación permitirá conocer con detalle aspectos como las condiciones en las que se han vecido realizando los procedimientos de adjudicación de contratos, la emisión de las autorizaciones o la compra de materiales, entre otras. Cuestiones todas ellas que ahora están siendo sometidas a revisión.

El caso que ahora se investiga ya ha acelerado la aplicación de algunos cambios. El primero, la reforma de las convocatorias para la adjudicación de servicios. El consejero de Sanidad, Rafael Bengoa ha insistido en que se debe garantizar la máxima transparencia y el mayor nivel de competitividad entre empresas en cualquiera de los concursos que se convoquen. El objetivo es tener un mayor control sobre el uso de los recursos públicos y contribuir a la mayor eficiencia posible en su utilización.

La investigación parlamentaria permitirá mostrar los hábitos y los usos que han sido habituales en los últimos años de la sanidad pública vasca. «Hay que distanciarse de los proveedores», ha asegurado recientemente el consejero de Sanidad, Rafael Bengoa, «separar mejor la financiación y los proveedores». Junto a ello, considera necesario «despolitizar» la «microgestión» que durante años se ha realizado en muchos centros de la sanidad pública. Modelo de gestión en el que la burocracia «ha sido excesiva» y en ocasiones ha complicado los procesos. «El modelo actual ha sido muy burocratizado, ha sido un modelo en el que ha habido poca innovación», afirma Bengoa.

Por el momento, las herramientas están en marcha. La Comisión de Investigación se constituyó el pasado 20 de noviembre con el propósito de trabajar con «máxima transparencia» para llegar «hasta el final». El compromiso lo han adquirido todos los partidos, si bien el PNV se desmarcó finalmente en el apoyo a las condiciones de investigación abierta con las que nace la Comisión.

La presidenta de la Comisión, la *popular* Laura Garrido, tiene previsto convocar el próximo miércoles a las 9:00 horas la primera reunión de la comisión. Será breve, apenas media hora. Garrido instará a los partidos a comenzar a perfilar el calendario de trabajo y a dibujar la lista de comparecientes y de documentación que cada partido desea solicitar. Tras el periodo navideño, a mediados de enero, podría convocarse de nuevo a los miembros de la comisión.

Sigue en página 11

Viene de la página 10

LOS CAMBIOS

OSAKIDETZA
El consejero Rafael Bengoa considera que el sistema actual «no está preparado» para afrontar el futuro

LAS OFERTAS
Las irregularidades detectadas por Sanidad le han llevado a modificar criterios de los concursos

LAS INVESTIGACIONES
La Comisión espera recibir el segundo informe de Sanidad y la fiscalización de Tribunal de Cuentas

Investigación para la que las formaciones que la presiden, PP y PSE –vicepresidencia– no tienen prisa. La legislación parlamentaria permite extender su vigencia «hasta la finalización del trabajo encomendado», sin fijar ningún límite temporal, salvo la extinción de la legislatura.

La comisión desea trabajar con la segunda investigación que sobre la gestión durante la etapa anterior elabora el Departamento de Sanidad. En julio la consejería emitió un primer informe, que ahora quiere completar, y en el que constató la existencia de «graves irregularidades» en la adjudicación de determinados servicios. Junto a ello, la Comisión desea disponer del informe de fiscalización que por la vía de urgencia reclamó el Parlamento al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP).

Ambos documentos aportarán una completa y valiosa radiografía sobre el funcionamiento administrativo de la sanidad pública vasca durante más de una década. Con toda esa información y la que se recabe de las acciones que se promuevan por parte de la Comisión, ésta emitirá un dictamen del que podrían salir no sólo posibles responsabilidades sino también lecciones que permitan mejorar la gestión de la sanidad pública.

Una cuestión que el nuevo consejero también quiere reconducir. Para Bengoa, el nuevo camino que se debe iniciar se basa en la «cogestión» en colaboración con el conjunto de los profesionales de Osakidetza. De este modo se busca suprimir la política «centralista» que durante décadas ha primado en Osakidetza y que según el nuevo equipo ha obviado el conocimiento de los profesionales de los diferentes niveles del sistema.

Junto a ello, Sanidad quiere que la prevención y la responsabilidad de los pacientes en el cuidado de sus enfermedades permita rebajar el elevadísimo nivel de demanda de servicios que en los últimos años ha ido absorbiendo Osakidetza. El sistema «no puede asumir prestaciones sin fin», ha asegurado el consejero.

LAURA GARRIDO Presidenta de la Comisión de Investigación

«Habrá que trabajar con el máximo rigor y transparencia para llegar hasta el final»

La presidenta de la Comisión de Investigación, Laura Garrido en el Parlamento. /P. GONZÁLEZ

M. S. / Bilbao

En sus manos estará la presidencia de la comisión que debe esclarecer si existieron irregularidades en la gestión del Departamento de Sanidad durante la gestión del anterior equipo. La *popular* Laura Garrido asegura que trabajará con «el máximo rigor y transparencia» para «llegar hasta el final» y depurar posibles responsabilidades.

Pregunta.– ¿Con qué actitud afronta la presidencia de esta comisión de investigación?

Respuesta– Me gustaría que se haga un trabajo transparente, riguroso y serio y que la comisión dé sus frutos en el sentido que tenga que ser. Tenemos un informe del Departamento de Sanidad encima de la mesa que tendremos que tener en cuenta. También valoraremos un segundo informe de Sanidad que completará el anterior. Todo ello nos permite no partir de cero, tenemos un documento con unas conclusiones y eso marcará el inicio de la comisión. Además, no se trata de informes de parte, están elaborados por el Departamento de Sanidad, por un instructor y un secretario.

P.– ¿Está justificado recurrir a un mecanismo tan excepcional como una comisión de investigación?

R.– Nace del mandato del Parlamento Vasco y lo hace además con un amplio consenso. Fue apoyado por todos, aunque el PNV plantease su propia propuesta. La mayoría defendimos que había que tener en cuenta las conclusiones del expediente informativo de Sanidad, que decía lo que decía. Hablaba de irregularidades en la adjudicación de algunos contratos, de la utilización no justificada de determinados procedimientos, de incompatibilidades, etc. Todo eso es lo que vamos a tener que analizar. Habrá que ver si se han cumplido los requisitos de la ley de contratos, detectar si existieron causas de incompatibilidad, las posibles irregularidades o cualquier responsabilidad que se hubiera producido. Todo ello sin perjuicio de que, como prevé el reglamento de las comisiones de investigación, en cualquier momento se pueda derivar información a la Fiscalía si se ven indicios de delito.

P.– La eficacia de este tipo de comisiones especiales ha sido cuestionada en muchas ocasiones. ¿Confía en que permita esclarecer lo que ocurrió en los últimos años en Sanidad?

R.– Dependerá del trabajo que desarrollemos los parlamentarios que estamos en la comisión. Espero que haya un interés por todos nosotros de esclarecer este asunto. Es una premisa que debe guiar la actuación de los representantes políticos. De ello dependerán los frutos y las conclusiones de la comisión de investigación.

P.– ¿Ve a todos los partidos con esa actitud de querer llegar hasta el final o teme que pueda haber intentos por tapar o dificultar la investigación?

R.– He contactado con los partidos y están conformes en impulsar esta comisión. Sí hemos apreciado alguna maniobra dilatoria por parte del PNV, pero quiero creer que todos queremos llegar hasta el final. El PNV salió al principio pidiendo que se creara una comisión para llegar hasta el final, aunque luego hemos

Sigue en página 11

Viene de la página 10

visto cómo ponían 'palos en las ruedas'.

P.– El anterior y el actual consejero de Sanidad comparecieron el 30 de julio en el Parlamento para dar explicaciones sobre esta cuestión. ¿Cree necesario que vuelvan a hacerlo?

R.– Las comparecencias habrá que repetirlas. Sería bueno que lo hicieran de nuevo pero en el seno de la Comisión de Investigación, cuyo funcionamiento es diferente al de una comisión ordinaria.

P.– ¿Cómo se sustancia una posible responsabilidad política cuando los anteriores gestores de la sanidad ya no están en el Gobierno?

R.– Esa es una cuestión que tendremos que abordar. Ahora lo que se trata es de esclarecer la actuación del Departamento de Sanidad y el posible perjuicio económico que se haya podido derivar para las arcas públicas por la contratación de algunos servicios sanitario. Esa es una cuestión que desde luego al PP le preocupa. Es cierto que no habrá posibilidad de ejecutar responsabilidad política alguna, pero es importante esclarecer el papel de anteriores responsables en todo este asunto.

P.– ¿Supondrá esta investigación un antes y un después en la gestión de la sanidad pública? ¿Cierra una etapa en el uso de los recursos y fondos públicos en la sanidad?

R.– Para cerrar una etapa es importante clarificar qué se ha hecho y qué no se ha hecho bien. En ese sentido puede ser positivo.

P.– Tras conocer los datos del primer informe el PP instó al Gobierno vasco a acudir a la Fiscalía. ¿Como presidenta de la comisión sigue pensando lo mismo?

R.– Nosotros siempre les hemos instado a ello porque creemos que esa información podría ser puesta en sus manos para dirimir y aclarar responsabilidades que no se pueden dirimir en el Parlamento. Si la comisión ve indicios de cualquier delito o responsabilidades en otros ámbitos se remitirá a la Fiscalía toda la información.

P.– ¿Teme presiones para orientar la investigación hacia un sentido u otro?

R.– Espero que no haya presiones. Esta presidencia no va a hacer caso de ninguna presión porque no son buenas, ni en un sentido ni en otro. Voy a actuar con rigor y transparencia, eso requiere hacer el trabajo que hay que hacer y hacerlo bien para que dé los resultados que deba dar.

P.– La comisión no tiene un plazo para emitir su dictamen. ¿Tiene una estimación?

R.– Es cierto, no tenemos un plazo, salvo la legislatura, pero no sería bueno que se dilatara mucho en el tiempo.

JOSÉ MARÍA GORORDO
VOCAL DEL TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

"Propongo que la oposición participe en la toma de decisiones de las administraciones públicas"

"El control de las cuentas públicas" es la segunda tesis doctoral de José María Gorordo y también un libro con interesantes propuestas para que la actuación de las administraciones, su decisiones y, sobre todo, la gestión que hacen de los recursos, no margine a la sociedad

José María Gorordo con su nuevo libro sobre el control de las cuentas públicas. FOTO: JOSE MARI MARTÍNEZ

BEATRIZ SOTILLO

BILBAO. José María Gorordo, como vocal del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas y ex alcalde, sabe de la importancia del control de la gestión de las administraciones, pero también es consciente de que ese control es mejorable. De hecho, hace unos meses defendió una tesis doctoral sobre el control de las cuentas públicas, que ahora ha convertido en libro, y que sostiene que una mayor participación y transparencia en los actos y decisiones administrativas mejoraría una labor que ahora se basa fundamentalmente en auditorías internas y la fiscalización posterior.

Supongo que el libro que presentó ayer analiza los procedimientos de control de la gestión pública.

Las cuentas públicas suponen el 50% de la economía y las administraciones tienen que gestionar esos recursos respondiendo a lo que esperan los ciudadanos que ya no se conforman con votar, también exigen que la gestión sea eficiente y eficaz. Antiguamente el control de esos recursos públicos estaba exclusivamente en manos de la propia administración, pero hace unos 30 años se produce un cambio fuerte, incluso revolucionario, y el control pasa a un órgano especializado que depende del legislativo: los tribunales de cuentas. El libro va de eso.

¿Qué propone para mejorar ese control?

Propongo la introducción de elementos de control de la transparencia y la objetividad en las decisiones públicas. Lo baso en la necesidad de que tanto el que gobierna como la oposición participen en la toma de decisiones. Como, por ejemplo, la contratación de personal, las adjudicaciones o la gestión de las empresas públicas. La participación de todos los grupos, respetando su peso, en esas actuaciones aumentaría la transparencia de las decisiones y mejoraría el control, esa es mi argumentación de fondo. He necesitado 800 páginas para contar todo eso.

Tal y como funciona la política ¿eso no entorpecería el control?

Ese podría ser el único aspecto negativo, pero creo que no lastraría la acción de control. Me baso en mi experiencia. Cuando era alcalde di responsabilidades a todos los grupos y el sistema funcionaba porque todos querían hacer cosas por Bilbao. Yo propongo que la oposición no se limite a recibir información, sino que también participe en el proceso de toma de decisiones, así se controlarían mejor las cosas.

Esta propuesta ¿es para todas las administraciones o sólo para los ayuntamientos?

Lo planteo para todas las administraciones. Reconozco que una administración municipal tiene más posibilidades de aplicar esto, porque si hay parlamentos que distancian las decisiones siempre resulta más difícil.

¿Dónde cree que pueden estar las mayores reticencias para aplicar este modelo?

En que las mayorías siempre quieren gobernar. Pero no debemos olvidar que las minorías también son parte de la sociedad y de la representación. El que gana gobierna, pero el otro también está ahí y representa a una parte de la sociedad.

¿Cree que la crisis económica puede aumentar las irregularidades en las cuentas de las administraciones públicas?

Creo que no, porque los cambios en las administraciones son muy sólidos. Antes tenían la contabilidad de caja, ahora eso ha desaparecido y las modernas técnicas contables de las empresas privadas se han introducido en la administración de tal forma que mantienen su gestión al margen de crisis y coyunturas económicas. Lo que sí podría haber es más necesidades y menos recursos, pero nosotros, desde el Tribunal de Cuentas, no entramos ahí, eso es cuestión de los parlamentos.

Y el aumento del endeudamiento por parte de las instituciones ¿podría ser un problema?

No, porque la capacidad de endeudamiento tiene unos límites. Además, un endeudamiento sensato, para cubrir necesidades, siempre que se cumplan los límites es bueno. Creo que las administraciones tienen que atender las necesidades y también tienen que empujar económicamente, sobre todo en tiempos de crisis.

EL CORREO 23/12/09

EN BREVE

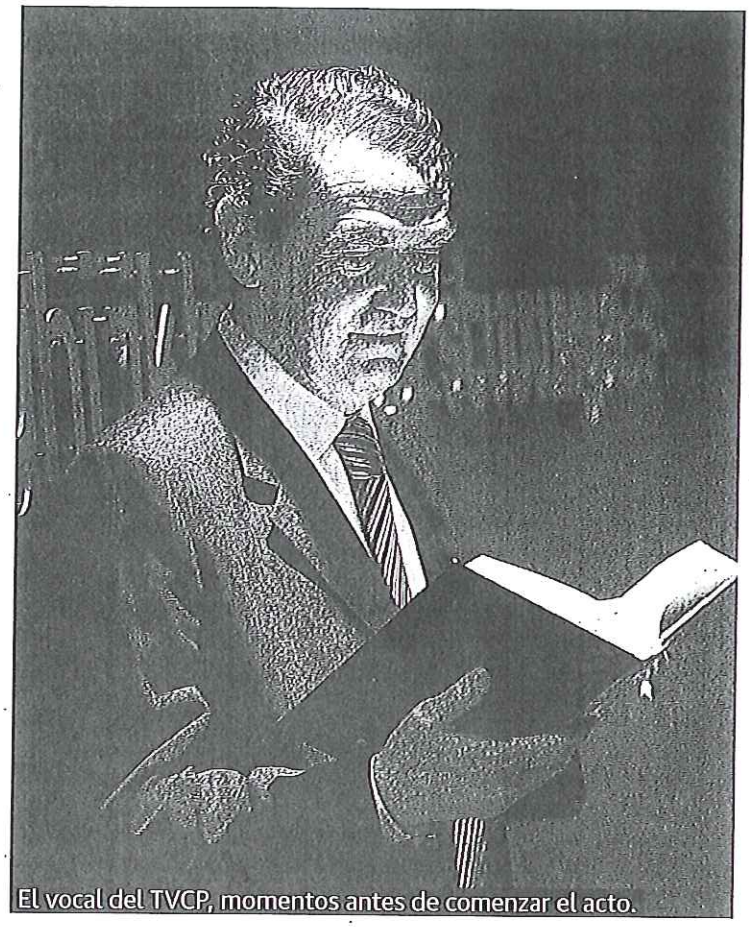

El vocal del TVCP, momentos antes de comenzar el acto.

Gorordo presenta su libro

FOTO **BORJA AGUDO.** El ex alcalde de Bilbao y actual vocal del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, José María Gorordo, estuvo arropado anoche por relevantes miembros del PNV –el partido del que fue expulsado–, el PSE y el PP, como el diputado general de Vizcaya y el alcalde de Barakaldo, durante la presentación de su libro, que versa sobre la necesidad de más transparencia contra la corrupción.

El Parlamento abre la investigación sobre los contratos en Osakidetza

La comisión analizará si el ex consejero Inclán adjudicó de forma irregular servicios millonarios a empresas vinculadas a médicos

:: EL CORREO

VITORIA. La comisión de investigación creada en el Parlamento vasco para analizar las presuntas irregularidades en la contratación de servicios externos en Osakidetza durante la etapa del anterior consejero, Gabriel Inclán, celebra hoy su primera reunión de trabajo oficial. Este organismo se encargará de esclarecer las supuestas anomalías que –según un informe dado a conocer en julio por el actual Departamento de Sanidad–, se cometieron de 1997 a 2008 en la suscripción de contratos entre el Servicio Vasco de Salud y empresas de las que eran socios tres médicos de Osakidetza, entre ellos el ex director de Calidad del hospital de Cruces, José Carlos Margüello.

La consejería de Rafael Bengoa ha destapado el pago de «sobrecostes excesivos y no justificados» en las tarifas abonadas a varias de las compañías en las que tenían intereses los tres investigados. El departamento que dirigía el peneuvista Gabriel Inclán llegó a multiplicar en sólo dos años el precio original de un servicio hasta por 15 veces y pasó de pagar 212.800 euros a 2,7 millones por una misma prestación. Unos desproporcionados incrementos que, además, contaban con el dictamen contrario de la Oficina de Control Económico (OCE) por considerarlo «no justificado». Otros puntos oscuros en la gestión de los anteriores responsables del departamento fueron el habitual recurso de procedimientos urgentes «sin justificación» para adjudicar contratos

La creación de la comisión de investigación parlamentaria fue aprobada en pleno el pasado mes de octubre a través de una iniciativa apoyada por todos los grupos salvo por el PNV, que presentó una propuesta alternativa. En el encuentro de hoy se analizará la metodología y el calendario de trabajo a seguir por este organismo, presidido por la parlamentaria del PP Laura Garrido.

Aunque el plazo para llevar a cabo las pesquisas y análisis pertinentes abarca toda la legislatura, Garrido confió en que la comisión pueda concluir su labor en menos tiempo. «Vamos a trabajar con tranquilidad pero sin pausa», explicó. Además, se comprometió a realizar todos los «esfuerzos» necesarios para «llegar hasta donde haya que llegar».

El Tribunal Vasco de Cuentas blicas también va a elaborar ur forme sobre las supuestas irreg ridades en Osakidetza, mien que el Departamento de Sani completará su primer estudio un nuevo informe.

EL PAIS 23/12/09

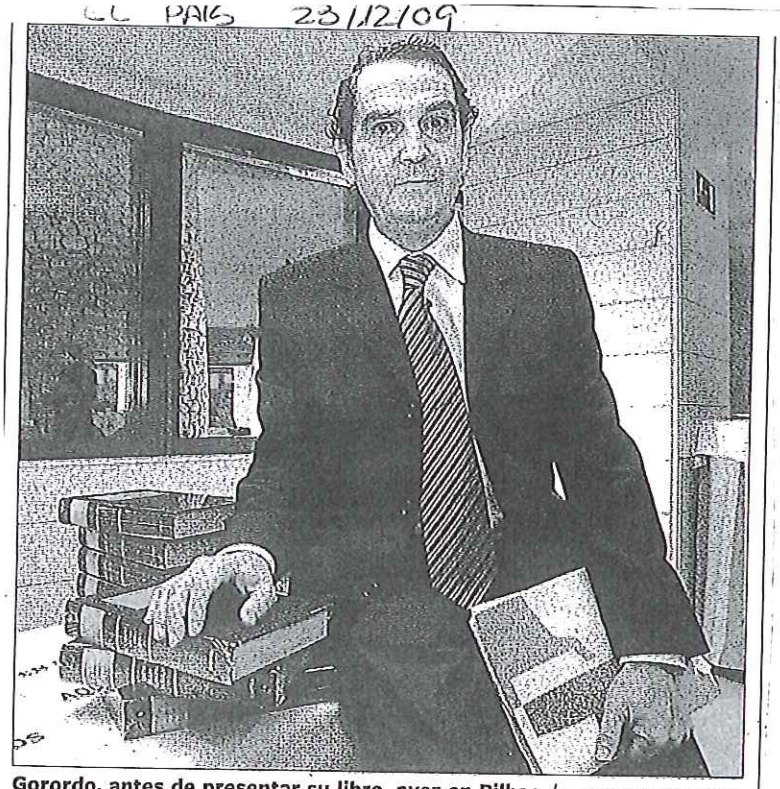

Gorordo, antes de presentar su libro, ayer en Bilbao. / F. DOMINGO-ALDAMA

LIBROS

Gorordo apuesta por la transparencia

José María Gorordo presentó ayer, en Bilbao, un libro en el que se recoge su reciente tesis doctoral dedicada a profundizar en la transparencia como medio directo para atajar la corrupción. Gorordo, actual consejero del Tribunal Vasco de Cuentas, estuvo arropado por diferentes autoridades y amigos con las que ha compartido gestión en el Ayuntamiento y en la Cámara de Comercio de Bilbao.

osakidetza

La comisión del 'caso Margüello' pide dos informes

Reclama a Sanidad y al Tribunal de Cuentas sus investigaciones sobre los contratos «millonarios» que adjudicó el ex consejero Inclán a empresas

24.12.09–AITOR ALONSO | VITORIA - El Correo

La comisión parlamentaria que investigará las presuntas irregularidades en la contratación de servicios externos de Osakidetza durante la etapa del ex consejero Gabriel Inclán (PNV) dio ayer su primer paso en la Cámara vasca. El grupo de trabajo, que preside la parlamentaria del PP Laura Garrido, decidió reclamar sendos informes al Departamento de Sanidad y al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP) antes de proceder al establecimiento del calendario y del listado de comparecientes que serán llamados para tratar de dilucidar lo ocurrido. Entre los implicados está el ex jefe de calidad de Cruces, José Carlos Margüello.

Los informes son claves, interpretó la comisión, para que los grupos parlamentarios puedan elaborar su listado de personas que deben ser llamadas a comparecer ante el órgano parlamentario. Laura Garrido avanzó que lo más probable es que ambos documentos estén accesibles a lo largo del mes de enero. Una vez que sean distribuidos a los partidos, estos tendrán quince días para efectuar sus peticiones de comparecencia.

La siguiente reunión, por tanto, puede tener lugar ya en febrero. Enero es un mes inhábil en la Cámara vasca, por lo que Garrido convocó ayer a la comisión para dar los primeros pasos sin más demora. El informe pendiente del Departamento de Sanidad vendrá a completar el primer análisis que hizo público en julio, una vez detectadas las presuntas irregularidades. El estudio del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas se elabora a su vez por mandato parlamentario.

Sin justificación

La comisión de investigación, creada el pasado mes de octubre con el visto bueno de todos los partidos, a excepción del PNV, se encargará de esclarecer las supuestas anomalías que se cometieron entre 1997 y 2008 en la suscripción de contratos entre el Servicio Vasco de Salud y las empresas de las que eran socios tres médicos de Osakidetza, entre ellos el ex jefe de calidad de Cruces José Carlos Margüello.

La consejería de Sanidad, ya en manos de Rafael Bengoa, destapó en julio el presunto pago de «sobrecostos excesivos y no justificados» en las tarifas abonadas a las compañías en las que tenían intereses los facultativos implicados. Entre otras cuestiones puestas en evidencia por un primer informe de Sanidad, el departamento del peneuvista Inclán llegó a multiplicar en dos años el precio original de un servicio hasta por 15: pasó de pagar 212.800 euros a 2,7 millones por una misma prestación. Estos desproporcionados incrementos contaban además con el dictamen contrario de la Oficina de Control Económico, que no los consideraba justificados. Otro de los asuntos a investigar por el grupo de trabajo es el habitual recurso a los procedimientos de urgencia para la adjudicación de contratos sin la suficiente «justificación» de la premura.

Durante la comparecencia de Gabriel Inclán en el Parlamento el pasado mes de julio, el ya ex consejero calificó el informe realizado por Sanidad de «insidioso» y aseguró que se había hecho con «un claro afán inquisitorial» para «manchar la imagen del equipo anterior».